



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0056259/2017

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargo de Profesor Regular del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que obra en los presentes actuados nota de la Secretaría de Bienestar Estudiantil por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

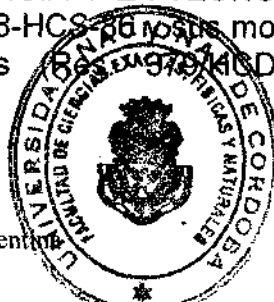
Que corre agregada nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en las cátedras PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS y EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, de esta Facultad, que se registrarán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0056259/2017

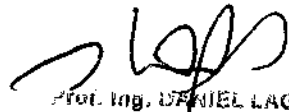
Art. 2°.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculumms figuran en el presente Expte.

Art. 3°.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.

Art. 4°.- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5°.- Dese al Registro de Resoluciones y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO O. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 23 - H.C.D. - 2018

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	SECRETARIO
	<i>Mib</i>
	<i>[Firma]</i>
	<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA	



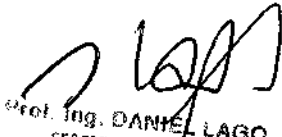
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0056259/2017

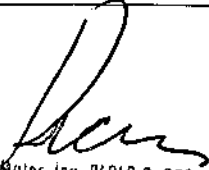
ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 23-H.C.D.-2018

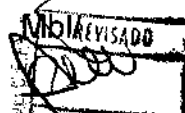
LAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES 2018 DEL DEPARTAMENTO ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS y EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA	1 (un) cargo de Profesor Adjunto dedicación semieclusiva	<p><u>TITULARES:</u> Dra. Rosanna Paula FORESTELLO. Dra. Mónica Lucía GALLINO. Dra. María Josefa RASSETTO (UNComahue).</p> <p><u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Micaela Belén CRESPO.</p> <p><u>Observador Egresado:</u> Biól. Favio Nicolás PESAOLA.</p> <p><u>SUPLENTE:</u> Dra. Beatriz Nora VALEIRAS. Mgtr. Marina Silvia MASULLO. Dra. María Cristina RINAUDO (UNRC).</p> <p><u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Natacha Gabriela MAZA.</p> <p><u>Observador Egresado:</u> Biól. Ángela del Valle CHEBEL.</p>


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgtr. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

NO REVISADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina
ÁREA OPERATIVA